PRESENCIA

LA CONVOCATORIA A CONSTITUYENTES

La decisión del Gobierno Provisional de convocar a elecciones para constituyentes antes de la normalización de los poderes políticos del país, ha suscitado variado eco en la opinión pública. Algunos sectores la han considerado como la culminación del proceso revolucionario y como la más importante contribución efectuada hasta el presente por las autoridades "de facto" para la reestructuración definitiva de la Nación. Otros sectores —presumiblemente de mayor resonancia popular— han lamentado la resolución del Gobierno y se han lanzado a toda serie de deducciones y comentarios sobre las razones de la convocatoria, sobre el real propósito que pueda ocultarse detrás de las apariencias, sobre la validez jurídica del futuro "paso" constitucional y, desde luego, sobre las consecuencias que pueden resultar del mismo. Incluso sobre las proyecciones que la constituyente pueda tener sobre los planes políticos del gobierno y sobre los criterios económicos y sociales sustentados hoy por hoy en las esferas oficiales.

Nosotros entendemos que la convocatoria a constituyentes es el más grave de los errores hasta el presente cometidos por el gobierno de la Revolución Libertadora. Conceptuamos la decisión como inaceptable desde el punto de vista jurídico y como resultante de una especie de jacobinismo institucional que, por rara paradoja, recibe de juristas de la más rancia tradición liberal y la más aparente adhesión a los principios del estado de derecho, sus doctrinarias aguas bautismales. Conceptuamos la decisión como inaceptable desde el punto de vista de una leal y respetuosa doctrina democrática. Conceptuamos la decisión como un verdadero atentado a las formas del estado de derecho y como un peligroso salto en el vacío que arriesga arrastrar al estatuto jurídico-político fundamental del país a soluciones que indudablemente serán ajenas a las preferencias de los grupos que hoy respaldan la convocatoria, pero que además pueden ser opuestas a los intereses nacionales.

Dejando, pues, de lado los varios argumentos que hacen a la inoportunidad política de la convención, pasemos a desarrollar en concreto las razones jurídicas y los principios políticos que justifican nuestra categórica oposición.

II. *Una interpretación original de la revolución.* — Los constitucionalistas oficiales, como Carlos Sánchez Viamonte, que por primera vez en el curso de su agitada vida universitaria se encuentra en el mismo platillo de la balanza con el ya legendario González Calderón, sustentan una interpretación peregrina de la revolución de setiembre, a la luz de una concepción aún más peregrina de lo que es una revolución.

Entienden que el proceso revolucionario que concluyó con la tiranía peronista hizo al propio tiempo tabla rasa con todo el aparato jurídico político del país. La revolución habría pasado como una aplanadora, y sobre la especie de estepa jurídica resultante, deambularía à sus anchas el poder revolucionario, con la misma libertad con la que el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas primigenias.

Con sorprendente seriedad se ha hablado así de un poder constituyente permanente de la revolución, interpretada por sus órganos autorizados, las autoridades provisionales; una especie de "natura naturans" en ebullición permanente y con la potencialidad, no limitada, de producir en ininterrumpido manar, normas jurídicas.

Esta teoría de las facultades constituyentes del gobierno revolucionario fué esgrimida en oportunidad de decidirse la anulación por decreto de la Constitución del 49 y la resurrección por decreto, aunque supeditada a los fines revolucionarios, de nuestro venerable documento del 53.

Obviamente, semejante interpretación de la revolución sucedida entre nosotros no resiste el más superficial análisis. Pensar que los acontecimientos de setiembre, que no fueron otra cosa que el ejercicio, por parte de extensos núcleos del pueblo argentino, del tradicional derecho de resistencia a la opresión, nos redujeron a la nada jurídico-política, a una especie de virginidad constitucional, es negar la realidad más evidente. No sólo las sucesivas declaraciones de los portavoces del nuevo gobierno, sino la simple realidad del acontecer constitucional repudian semejante concepción.

Nuestra revolución no se proponía hacer tabla rasa con las instituciones. Incluso —utilizando la precisa terminología sugerida por Ortega— podría hasta decirse que no se trataba, propiamente, de una revolución. No se proponía cambiar las creencias estructuradoras de la comunidad nacional; no apuntaba, como la revolución francesa o la revolución rusa o las revoluciones nacionales de los estados americanos, a crear una nueva sociedad con su nuevo orden jurídico-político o a crear un estado nuevo. Se proponía, sí, acabar con una situación de tiranía política y entraba en sus fines, tan sólo, el desmantelamiento del armazón institucional que había posibilitado o que había sido expresión de esa tiranía, y nada más.

Desde ese punto de vista —aunque como precedente no sea recomendable y aunque desde un punto de vista auténticamente respetuoso de la democracia merezca justificadas críticas— podría incluso cohonestarse, por estar comprendida dentro de los fines de la revolución antiperonista, la supresión de la Constitución del 49, punto éste que hoy no es el caso discutir.

La revolución, en la conciencia nacional, no alentaba propósitos reaccionarios ni tampoco se proponía crear un orden nuevo. Los hechos han demostrado que la estructura jurídico-política vigente al 15 de setiembre del año pasado, se ha mantenido intacta y que lo que se ha hecho —en muchos casos con escasa fortuna— ha sido tan sólo corregir abusos institucionales y no modificar las instituciones mismas. Y nada más, porque el país no se proponía, ni podrá, regresar al estado de cosas con relación al cual los acontecimientos posteriores a 1943 habían sido —aparte de las deformaciones ocasionales de la tiranía— una evolución natural.

Circunscriptos así —no por las declaraciones sino por la realidad— los fines revolucionarios, resulta inconcebible y grotesca la teoría que pretende suscitar sobre nuestras pampas el soplo arrasador de un poder constituyente ilimitado.

La Revolución *no* puede hacer lo que quiere. Arrastrados por lo que puede ser un momentáneo hecho sociológico, una pura y desnuda circunstancia que hace al juego ocasional de los factores de poder, muchos juristas que han puesto siempre y con razón el grito en el cielo ante cada una de las violaciones constitucionales que registra nuestro borrascoso pasado histórico, pueden sentirse inclinados a dar al éxito político del momento un halo de juridicidad. Pero se equivocan: la revolución no es un Midas jurídico que puede transformar en derecho todo lo que toca. No estamos ante una revolución creadora de un derecho nuevo, sino ante una revolución restauradora del auténtico derecho vigente: sólo lo que se haga, pues, de conformidad al orden jurídico tendrá patente de legitimidad y lo que no se haga de conformidad con él tendrá la sanción que el derecho fulmina contra sus violaciones.

III. *La convocatoria constitucional y los fines de la revolución.* — Sentado, pues, que nuestra revolución no se propone crear un orden nuevo; que es un capítulo en la historia republicana del país inaugurada jurídicamente en la Constitución del 53, estatuto que no ha sido cambiado sino reformado a través de sucesivas alternativas en 1860, 1866, 1898 y 1949, cabe tratar de ubicar la proyectada reforma dentro del cuadro de los fines revolucionarios.

Recordemos que la Constitución hoy vigente es la de 1853; éste es un hecho que no puede discutirse sea cual sea la opinión que merezca el decreto del 1º de mayo próximo pasado.

Ante semejante dato de la realidad, ¿puede pretenderse que la modificación de esa Constitución entraba en los fines de la revolución?

Reparemos que con una constitución pueden hacerse dos cosas: o cambiarla o reformarla. Se *cambia* una constitución si se reemplaza la normación fundamental vigente en un país por otra que dé a los problemas jurídico-políticos una solución diversa. Así si se reemplaza una constitución republicana por una monárquica; un estado de derecho liberal por uno socialista; una república unitaria por una federal; una democracia parlamentaria por una corporativa, etc., etc. En todos esos circunstancias, el poder constituyente actúa directamente y altera las fundamentales estructuras que configuran la existencia política de un pueblo y actuando, el poder constituyente, obra como le parece, sin limitaciones. Nada puede oponerse —por lo menos en términos de derecho positivo— a la decisión de la instancia política soberana.

Cuando, por el contrario, se produce tan sólo *una reforma en la*

normación constitucional que expresa las subyacentes estructuras totales del estado, la situación es diversa. No está en juego la estructura del estado sino tan sólo la organización de las instituciones que integran el aparato gubernamental. Se intenta, por ejemplo, precisar las facultades de los ministros, o la relación de los estados federales con el estado nacional o las relaciones entre Poder Legislativo y Ejecutivo o el afianzamiento de los derechos individuales o los principios fundamentales de su ejercicio, etc., etc. En todos estos casos, no está en juego la ilimitada facultad del Poder Constituyente. *Desde el momento en que se mantiene la vigencia de la constitución misma, las modificaciones que se hacen a su estructura normativa requieren, como requisito de validez constitucional, el respeto de las formas establecidas por la propia constitución.*

La diferencia se basa en que en una hipótesis hay una verdadera revolución, con la subsiguiente alteración, —efectuada por el poder constituyente— de las creencias político-jurídicas básicas; mientras que en la otra hipótesis no hay tal revolución *sino tan sólo un procedimiento constitucional que debe ajustarse a las pautas procesales previstas.*

Estos conceptos elementales que hacen a la más primaria doctrina constitucional —dentro desde luego, del estado de derecho occidental —han sido formulados con máxima claridad por Carl Schmitt. Es curioso que muchos de nuestros constitucionalistas, desorientados por la posición política que Schmitt adoptó en años posteriores, prescinden olímpicamente de la "Teoría de la Constitución" de ese autor, que contiene, sin duda, la más clara formulación teórica de los fundamentos y principios generales de la constitución de los estados liberales.

Schmitt distingue, con toda razón, los conceptos básicos de cambio y reforma de la constitución, y señala que mientras que *un "cambio", decidido por el poder constituyente, no puede ser inconstitucional* (ya que la constitucionalidad o la inconstitucionalidad de un acto sólo pueden medirse con relación a una constitución que subsista y en tales casos la constitución ha cesado de existir), *una reforma de la normación constitucional sí puede ser inconstitucional desde el momento en que no se respeta el procedimiento establecido por la constitución, subsistente a través de la reforma.*

Una reforma de la constitución puede, pues, ser inconstitucional si no se cumple para su convocatoria con lo que la constitución establece, y es del caso recordar que, cuando en ocasión de la impugnación que, por razones formales, formularon los convencionales radicales a la Constituyente reunida en 1949, el ex-diputado y convencional Díaz de Vivar invocó las teorías de Schmitt y la ilimitación del Poder Constituyente para cohonestar la convocatoria, esa argumentación fué muy bien refutada por el Dr. Julio Cueto Rua en un artículo publicado en la Revista "La Ley", que al par que interpretar adecuadamente las enseñan-



Retirada estratégica de los microdemonstruos

zas del jurista alemán distinguía con precisión esas nociones básicas de la teoría constitucional y demostraba que no se podía hablar de facultades ilimitadas cuando se trataba de "reformas" de la constitución.

Ahora bien: que el gobierno provisional no se propone "cambiar" la constitución del 53, en el preciso sentido que acaba de indicarse, ello es obvio. Incluso parece ridículo sustentar la idea de que el actual gobierno alienta opiniones revolucionarias respecto de la constitución del 53. Los temas que el Presidente Provisional ha anticipado, como objeto de la convocatoria, no son sino una expresión de deseos en el sentido de "afianzar" el viejo documento. Se intenta agregar algunas seguridades jurídicas "extra"; se apunta a reforzar las cadenas de papel para controlar las malas inclinaciones del "Minotauro". Todo lo que el Presidente Provisional ha anticipado como materia a considerar por la constituyente está ya previsto en el texto del 53 y es por demás obvio que no existe la más mínima intención revolucionaria respecto de nuestra estructura representativa, republicana, federal. Incluso puede decirse que se ha intentado cerrar la puerta a todo posible auténtico "cambio" de la estructura constitucional en el aspecto económico-social, ya que los temas económicos parece que no serán objeto de la convocatoria.

En una palabra, como expresó en la última sesión de la Academia de Derecho un eminente constitucionalista argentino, se intenta: "hacerle cirugía facial a la constitución" a efectos de prevenir posibles dictaduras.

Aparte de lo ingenuo del propósito, lo que resulta obvio es lo siguiente: *no hay intención de cambiar la constitución sino de reformarla.* Entonces, la reforma debe ser producida de acuerdo a lo que la constitución establece, so pena de inconstitucionalidad. Y si no cabe duda que no era finalidad revolucionaria "cambiar" la constitución, puede decirse que, aparte de la imposibilidad jurídica que a continuación desarrollaremos, tampoco puede admitirse que en los fines de la revolución puede incluirse una "reforma" de su texto que ninguna especial urgencia aconseja.

IV. *¿Puede un gobierno "de facto" convocar una convención constituyente?*

Entendido que no estamos ante una verdadera revolución constitucional, que, por ende, "la Asamblea nacional llamada a reformar la constitución debe ser distinguida de una Asamblea Nacional Constituyente, que se reúne *después de una revolución (es decir, después de una destrucción o supresión de la Constitución)...*" (Schmitt, "Teoría de la Constitución", p. 117), *surge que la convención reformadora debe convocarse según la constitución vigente.*

Y es demasiado sabido que la constitución vigente de 1853, *reserva al Congreso* la facultad privativa de declarar la necesidad de la reforma y abrir con ello paso a la convocatoria de una Convención Nacional Constituyente.

Invocar el argumento de que el gobierno "de facto" reúne las facultades del Poder Ejecutivo y del Legislativo y con ello la de declarar la necesidad de la reforma y convocar a Constituyentes, es inexacto e indica que se ha perdido todo límite acerca del sentido de los gobiernos provisionales.

Es indudable que esta clase de gobiernos detentan en alguna medida la facultad legislativa ya que no puede pretenderse que el país subsista sin leyes. Pero es también indudable —al menos siempre lo fué en este país— que los decretos-leyes requerían una convalidación ulterior del inmediato Congreso para su vigencia futura. Es exacto que la jurisprudencia constitucional y la doctrina evolucionaron entre el año 1930 y el año 1947-1948 en un sentido progresivamente más benévolo respecto de los decretos-leyes. Y aunque hubiera llegado a admitirse que ellos mantenían su vigencia mientras no fueran expresamente abrogados, es lo real que el primer Congreso que sucedió a la revolución de 1943 convalidó expresamente los decretos-leyes dictados por el anterior gobierno "de facto".

Pero, cabe preguntarse, qué posibilidad se abre al futuro Congreso para convalidar o para repudiar una convocatoria a constituyentes ya efectuada.

¿Es que no se repara que una cosa es la facultad colegisladora del Congreso (regulada en la segunda parte del texto del 53) y que el gobierno "de facto" hereda de necesidad por el simple argumento existencial de que después de la revolución el país sigue viviendo y necesita leyes y *otra cosa es la facultad excepcional de convocar a una reforma constitucional* (reglamentada en *la primera parte* del texto del 53), que sólo al Congreso puede pertenecer, porque a él se la atribuye con carácter exclusivo la propia constitución?

Sólo al Congreso compete la facultad de decidir si ha llegado la oportunidad de que el Poder constituyente se pronuncie. Y si el estado de necesidad puede invocarse como suficiente argumento jurídico que respalde la validez de la legislación revolucionaria, no puede esgrimírselo para justificar una reforma constitucional, que nada hace urgente, cuya conveniencia el país no ha discutido, y con relación a la cual no existe ningún definido anhelo nacional que aspire a configurarla.

V. *El respeto de las formas.* — Todo esto es índice y síntoma de la alarmante insensibilidad nacional por las formas que hacen al estado de derecho.

Con argumentos revolucionarios se han quebrantado ya, en muchas oportunidades, principios bien definidos de la constitución: se ha preferido sacrificar el respeto a los textos constitucionales y los engranajes, un tanto complicados, del estado de derecho, ante ciertas necesidades revolucionarias reales o presuntas.

Se ha visto así a este gobierno, heredero por otra parte de una estructura estatal hipertrofiada, arrogarse facultades que no hubieran soñado intentar asumir los otros gobiernos "de facto" que registra nuestra historia. Sin duda que "la altura de los tiempos" explica parcialmente el fenómeno, pero es también indudable que de la presunta necesidad ha intentado hacerse teoría y ha llegado a enunciarse la fórmula sin precedentes, que condiciona la vigencia de la constitución a las necesidades del gobierno revolucionario (aunque esto tenga su explicación parcial en la difícil conciliación de algunas disposiciones de la constitución del 53 con la actual organización político-administrativa del estado).

Pero lo que es indudable es que un espíritu conciente de cuánto hace a la buena vida del estado de derecho el respeto riguroso de las las formas; de cuán necesaria es a la auténtica vida democrática la consideración respetuosa de ciertos "mitos" constitucionales, ha de sentirse alarmado ante esta conducta displicente que en pos de ideales quizá buenos, pero abstractos, salta la barrera levantada por la prudencia de generaciones a las que mucho debe el país. Nosotros desconfiamos de los doctrinarismos que se burlan de las "trabas" institucionales porque bien sabemos que, como tan hermosamente lo ha desarrollado Talmon

en su libro "The rise of totalitarian democracy", "el espíritu doctrinario es aliado natural del totalitarismo".

Todos los que hemos apoyado la revolución contra el régimen peronista, nos hemos cansado de denunciar el ilimitado crecimiento del estado y contra ese crecimiento —sobre todo en la esfera económica— han formulado las más vivas protestas todos los sectores sociales de los que el gobierno revolucionario es vocero aparente.

No obstante, esos mismos sectores parecen haber perdido la sensibilidad ante el crecimiento de la máquina del Poder y ante la conquista por parte de éste de nuevos cotos antes vedados. Con la mayor alegría y en medio de toda clase de declamaciones por la democracia y la libertad, los voceros de la burguesía liberal llevan "más agua al molino del poder", arrastrados quizá por esa tendencia demoníaca que Bertrand de Jouvenel ha sabido describir con rasgos alucinantes.

Hemos salido de un régimen de cinismo y de tiranía que dió al estado argentino un impulso y un crecimiento siniestros. No es el mejor camino hacia la recuperación de las libertades, el que pasa por un crecimiento de las atribuciones del Poder central. Por más sanos que sean los propósitos del gobierno, es lo real que el estado posterior a Perón tiene más poderes que el estado peronista, con el agregado de la pretendida justificación doctrinaria. Y es curiosa terapéutica contra el estatismo la que comienza por dar más poderes al propio estado.

Pero ¿es que realmente puede creerse que se logrará afianzar la constitución de 1853 si se comienza por encogerse de hombros ante su texto expreso?

VI. *Constitución y ocasionalismo político.* — Por eso es lógico el escepticismo con que se ha recibido la convocatoria. No se puede creer que la intención del gobierno se detenga en la sola cuestión constitucional y surge claro el propósito del tanteo político.

Las elecciones para convencionales son un globo de ensayo para medir los hoy oscuros vientos que mueven a la opinión: lo tremendo es que el contenido del globo es, nada menos, que el futuro estatuto fundamental de los argentinos.

Tan evidente es la intención, que se ha limitado el alcance de la convocatoria a ciertos tópicos y se han reservado para el futuro todas las cuestiones realmente candentes que inquietan y dividen al país, mucho *más*, por ejemplo, que la afirmación del federalismo (que la constitución ya proclama, y con referencia a una época en la que el estado nacional tenía una órbita incomparablemente más limitada de atribuciones y en la que la homogeneidad impuesta por la democracia no había aún corroído la estructura heterogénea de los estados particulares) o que la limitación en el papel de las facultades del poder ejecutivo (sobre cuya virtualidad cabe, al menos, un explicable escepticismo). El gobierno hace bien, por un lado, en ahorrar al país discusiones que el momento hace inoportunas, pero por otro lado, al remitir la discusión de ellas a una futura convención revela su indiferencia por la estabilidad constitucional, que hace tan poco aconsejable un reiterado manoseo de las leyes fundamentales. Es, precisamente, característica del jacobinismo esa afirmación por la revolución permanente y esa constante invocación al poder constituyente de que dió tan perdurable ejemplo la Revolución francesa. Cuatro constituciones en ocho años, fueron expresión del audaz espíritu doctrinario y del desprecio por las viejas instituciones decantadas por los siglos, y de todo ello siguió un caos institucional y una crisis de la buena vida del derecho de los que Francia no ha podido recuperarse hasta el día de hoy.

Nosotros entendemos que con la constitución no se pueden ni se deben hacer ensayos aconsejados por la ocasión política. No nos hacemos partícipes de ese verdadero escepticismo constitucional y de esa indiferencia ante los pilares de nuestra organización jurídica. El camino del estado de derecho es bien recto y no admite las sinuosidades que el "Poder" aconseja; no sabe de maquiavelismos y comprende que para restablecer el auténtico reinado de la constitución debe comenzarse por su respeto escrupuloso; para limitar el poder que han de tener otros debe comenzarse por no acumular al poder que se detenta, facultades que no le corresponden.

VII. *El Gobierno Provisional y la Constituyente.* — A todo lo dicho cabe agregar que a las complicaciones de nuestro actual momento político, habrán de sumarse todas las que resulten de la coexistencia de la autoridad "de facto" y de la convención de origen electivo.

¿Qué pretensiones tendrá esta convención? ¿Quién pondrá límites a su actividad?

Sabemos que las facultades de la convención constituyente fueron discutidas entre nosotros en oportunidad de la reforma del 98. Se admitió entonces la interpretación limitada —es decir, que la Convención debía ajustarse a la Convocatoria del Congreso— y a justo título ya que, como hemos dicho, una Asamblea convocada para reformar el texto constitucional no es una auténtica Asamblea Constituyente investida de dictadura soberana.

Pero es que entonces se había partido del derecho: aquí se ha partido de un hecho. Y ya se sabe: "A los hechos y a las consecuencias de hecho que son sus derivados, sólo cabe responderles con los hechos". (Mitre, por cierto, se hubiera cuidado de suscitar un hecho ante una convención constituyente).

¿Quién puede asegurar que la Convención admitirá una limitación emanada de un gobierno "de facto"? ¿Quién puede saber qué fuerzas tendrán la dirección de la Asamblea y hasta dónde extenderán sus pretensiones? ¿Y qué valla podrá oponerse al origen popular de su mandato?

Si a esto se agrega que las elecciones de constituyentes serán el "primer round" del combate electoral a desarrollarse poco después, es lógico deducir que los partidos harán de la campaña constitucional una campaña política. Los grandes intereses del país se someterán a las exigencias ocasionales y cada partido hará, en la antesala del poder, las cabriolas más vistosas al gusto de los espectadores.

Es legítimo, pues, expresar temores ante la suerte de la futura constitución que corre riesgo de ser presa de la demagogia de los políticos, los que, probablemente, se sobrepujarán en el afán de volcar en su texto, institucionalizándolos, y ahora con el respaldo de la "ciudadanía democrática", todos los cacareos y los gérmenes totalitarizantes que suscitó el gobierno anterior.

Con lo que, y al conjuro de las fuerzas subterráneas suscitadas por el aprendiz de hechicero, asistiremos al triunfo constitucional de los excesos demagógicos y colectivistas que hace años amenazan sofocar al país.

PRESENCIA.

ORIGINAL ANTICOMUNISMO

Hemos descubierto que estábamos equivocados. Debemos reconocerlo modestamente. No, no son las fuerzas de derecha las únicas decididamente anticomunistas. Bastó para advertirnos el error el "populoso" acto realizado en Plaza San Martín el 13 del corriente. Era curioso, sin embargo, que se llevara a cabo en el primer aniversario de la segunda revolución, circunstancia ésta que por otra parte nos dejaba bastante sin cuidado. Las invitaciones al mismo no podían ser más inocentes; se limitaban a mencionar como organizadora a una abstracta "ciudadanía independiente".

Pudimos haber preguntado quienes componían dicha "ciudadanía independiente", pero no lo hicimos: además de modestos somos ingenuos. Al principio sentimos nuestro espíritu reconfortado al leer grandes carteles alusivos a la "heroica Hungría" y demás tópicos del momento; eso estaba bien, era inclusive emocionante. Esperamos por eso, con impaciencia, oír la palabra de los dirigentes anticomunistas más conspicuos, denunciando la falacia intrínseca del comunismo, fuera éste ruso, yugoeslavo o porteño. Sin embargo no fué así. Por el contrario, oímos los discos fastidiosos de los no menos fastidiosos miembros de la Junta Consultiva. No faltó la advocación piadosa del independiente por antonomasia, el doctor Bullrich, quien "elevó su plegaria ante el altar sanmartiniano. Amén" (*sic*), ni tampoco la inevitable alusión a don Lisandro, esta vez a cargo del ingeniero Noble.

Pero nuestro desconcierto fué súbitamente disipado: hacía uso de la palabra el pontífice máximo de la política anticomunista argentina; se trataba nada menos que del eximio profesor Ghioldi. Desde entonces el ritmo del acto fué decididamente socialista. ¡C u a n t o arrebato democrático el del inefable profesor! ¡Qué maravilloso camaleonismo el de sus compañeros de Partido! Por lo visto la época heroica en la cual en los actos socialistas se izaba la bandera roja y se coreaba la Internacional había sido superada por el movimiento de la dialéctica histórica. Aparentemente era así, pero el profesor nos demostró que ama el pasado como un buen arqueólogo. Sorpresivamente trató de demostrar que el "profeta de la Justicia Social, Carlos Marx" (*sic*), era en el fondo un buen hombre que se desvanecía ante cualquier acto de violencia. El imprudente profesor nunca imaginó la formidable batahola que provocó su clase magistral sobre marxismo. El abucheo fué ensordecedor y este Quijote del anticomunismo, ante la estupefacción de los presentes, tuvo que resignar el uso de la palabra al hermano Rodolfo Martínez. El exconsultivo, ¡oh, manes de Estrada!, nos espetó un discurso plagado de adjetivos empalagosos que podría haber abreviado en beneficio de la concurrencia y del pueblo húngaro en tres palabras: Ruptura con Rusia.

Además de modestos y de ingenuos debemos ser sinceros: a esta altura del acto procedimos a retirarnos cautelosamente. Sí, cautelosamente, ya que una heroica policía civil, munida de un brazalete que nos recordaba vagamente a otro que poseía dibujada un águila negra, procedía al arresto de los clericales-comunistas y azuzaba al mismo tiempo a un escuálido grupo de gente que vitoreaba al escandaloso profesor y coreaba estribillos anticomunistas tales como: *Muera Franco, socialistas sí, clericales no*, etc. En esos momentos la confusión fué total; para nosotros era demasiado; nos retiramos pensando en ese hombre impertérrito que se iba quedando solo sosteniendo un cartel que simplemente decía: Libertad a Hungría.

Sin embargo el acto en sí fué bastante revelador. En primer lugar era evidentemente cripto-oficial (aunque en verdad, a ratos de "cripto" no tenía nada, sobre todo cuando irrumpió en la plaza un grueso contingente aramburista de cuarenta personas). También nos demostró algo que sospechábamos: los peritos anticomunistas con que cuenta el gobierno en este momento proceden de un marxismo socialista como el que sostiene —con bastante ineficacia, por cierto— el profesor Ghioldi. El acto que comentamos no fué, por eso mismo, anticomunista sino antirruso, matiz que subrayaron o dejaron entrever los ilustres oradores. Quien desde mucho antes de Yalta ha denunciado la política comunista, no se sorprende de lo acontecido en Hungría o en Polonia; los fariseos por el contrario, se rasgan las vestiduras y guardan días de llanto y luto. Por fin, un consejo al inefable profesor: "no hables de la soga en casa del ahorcado".

JAIME A. DEL CAMPO.

SOBRE EL MOMENTO INTERNACIONAL

CON REFERENCIAS AL MUNDO ETICO ARGENTINO

Señalamos a la consideración de los lectores este notable artículo de nuestro sagaz colaborador Alberto Falcionelli. A fin de evitar interpretaciones erróneas, cumplimos en indicar nuestra opinión de que la operación anglofrancesa en Egipto, aparte de ser jurídicamente objetable, constituye un error político y militar. (N. de la D.)

Ante todo —y quiero dejarlo bien sentado al empezar— no se trata aquí de considerar como argumentos susceptibles de estudiarse con ironía o indiferencia nada de aquello que está sucediendo desde el 23 de octubre de 1956, día en que el pueblo húngaro, sin distinciones de orígenes sociales o de procedencias ideológicas, se lanzó a las barricadas para jugar, sobre el dilema muerte o libertad, la apuesta más impresionante que la historia de estos cuatro últimos siglos conozca. Ahora que las armas hacen oír su voz, los hechos sólo pueden examinarse bajo su luz más cruda, es decir, sin ataduras sentimentales con tal o cual preferencia personal, con tal o cual compromiso intelectual. Sólo se trata de buscar, con toda la imparcialidad que este tiempo en fusión puede permitir, el sentido del drama que ha empezado a representarse de Budapest al Cairo, en el marco de un mundo que nunca como ahora se ha revelado tan minúsculo, porque nunca como ahora los primeros estampidos de un conflicto han repercutido tan inmediata y hondamente en los lugares más apartados de su epicentro. No se trata, pues, de hacer comentarios jocosos —excusables e, incluso, útiles cuando se refieren a los ejercicios puramente verbales de los diplomáticos y de los políticos— a expensas de tal o cual personaje, de tal o cual grupo de naciones o de intereses. No se trata, en suma, de echar ya a broma las megalomanías de Nasser y las payasadas de Jrushchov, de tejer conjeturas más o menos bien intencionadas acerca de las causas reales de la enemistad que divide a Eden y a Dulles. Ahora, sólo puede tratarse de valorar los hechos en sí y de descubrir en fin, si ello es posible, las lecciones que estos hechos pueden brindarnos en el momento en que el choque supremo con el comunismo internacional empieza a encerrarnos a todos en sus anillos de hierro.

Intento ser objetivo. Mas no logro serlo tanto como sería deseable, pues ante los hechos de Buda y los del Canal no puedo utilizar la misma escala de valores, porque el drama egipcio y el drama magiar repercuten de modo muy distinto en mi mundo intelectual y moral. Quiero decir que, aun reduciendo al máximo mi "participación" en estos dos dramas, no me resulta posible no conceder mayor trascendencia al segundo que al primero, por cuanto, necesariamente, aquél ha de repercutir más a lo hondo que éste en el destino de la civilización a la que pertenezco. Por vía de consecuencia —y siempre ciñéndome lo más estrechamente posible a la tan impracticable virtud de objetividad —me parece oportuno recalcar en este lugar que, ahora más que nunca, la civilización occidental que, bajo signos de diversa intensidad, se encuentra comprometida en Buda y en El Cairo, tiene que definirse como cristiana, digan lo que digan al respecto el doctor Carlos Alberto Erro y el profesor José Luis Romero.

Con toda serenidad, creo que la agresión francobritánica contra Egipto asume para esta civilización occidental y cristiana proporciones menos peligrosas en sí que la serie de choques que acaban de asolar a Hungría, porque —más allá de apreciaciones éticas, sobre las que volveremos más adelante— tiene para nuestros valores, que han entrado en trance de muerte, la importancia que tan sólo le confiere el hecho de que Nasser sea un agente más o menos consciente del comunismo internacional; no supera, en suma, la persona misma del facineroso coronel; mientras que los acontecimientos de Hungría constituyen con toda evidencia —por encima de los mismos magiares— la primera prueba *directa* del choque —inevitable desde el 25 de octubre de 1917— entre civilización occidental cristiana y subversión comunista. En el peor de los casos, el drama egipcio es un encuentro, con pretextos y personajes interpósitos, de esa civilización y de esa subversión; *en todos los casos*, el drama húngaro es la primera batalla campal, esta vez sin cómodas pantallas intermedias, entre una y otra. El primero es una escaramuza inicial que se verifica en zonas periféricas, aun cuando, por las razones que vamos a examinar pronto, los soviéticos logren transformarla en conflagración general; el segundo ha sido, desde sus compases iniciales, una toma de contacto entre tropas de vanguardia en el corazón mismo de nuestra civilización.

Se me dirá que, tres veces ya, el mundo contemporáneo asistió a semejantes choques con la Rusia comunista sin que nada esencial fuera puesto en cuestión de modo resolutivo: en 1920, cuando las tropas soviéticas asaltaron a Polonia; en 1939, cuando repitieron la operación contra Finlandia; de 1941 a 1945, cuando la guerra germanorusa. A ello se puede contestar que, en 1920, la subversión roja no aparecía como susceptible de extenderse a la escala mundial, en razón de la pobreza de los medios militares, industriales y económicos en los que se sustentaba; que, en el segundo de los casos citados, la presencia de una Alemania poderosa a espaldas de los soldados de Mannerheim pudo limitarla a un área geográfica reducida; que, en 1941-1945, el mundo occidental estaba dividido en dos bandos y que la alianza de su parte más poderosa con el mundo comunista sirvió, al mismo tiempo que para transformar en derrota final las victorias germánicas iniciales, para limitar a un área territorial, vasta pero definida, la expansión soviética.

La diferencia que corre entre esos tres precedentes y el momento actual —y se trata de una diferencia fundamental— radica en el hecho enteramente nuevo de que, por primera vez desde 1917, el mundo occidental, a pesar de divergencias tácticas estridentes, está de acuerdo en admitir que la Unión soviética constituye un peligro de muerte inmediato. La cuestión es saber si este acuerdo es suficiente para permitir al mundo occidental encontrar en su seno los recursos vitales que le permitan proyectarse unánimemente en el terreno militar que los soviéticos parecen haber elegido, después de tantas vacilaciones, para resolver los problemas pavorosos que los aquejan, convencidos de que el Occidente, como en tantas oportunidades anteriores, se mantendrá apartado o caerá en la división que los últimos acontecimientos autorizan a temer. Además cabe preguntarse si, a los ojos de Moscú, las naciones democráticas —tras el período de unanimidad sucitado por el asunto coreano— no han vuelto a transformarse en el blanco que, de nuevo, permitiría al comunismo apostar, primero, por la incurabilidad de sus diferendos, luego, por su eliminación como contrincantes políticos y militares, y ello en el momento preciso en que el comunismo se encuentra abocado a la fase más peligrosa de su historia.

Aquello que, en efecto, podría llevarlas a adoptar por cuarta vez una postura de prescindencia —esto es, en fin de cuentas, de cooperación indirecta— con el comunismo, se basa en supuesto esencialmente ideológicos.

No voy a dedicar mucho tiempo a desmenuzar dialécticamente esta afirmación. En la misma estructura política de las naciones occidentales, radican factores negativos capaces de justificar todos los pesimismos. Basta recordar que las instituciones democráticas —tal como se las vive, con todas sus variaciones conceptuales, en París, en Londres y en Washington— implican, *prima facie*, desconcierto en la paz e irresolución en la guerra, para que no sea necesario desentrañar las causas profundas de ese pesimismo. Los ejemplos brindados por las dos primeras guerras mundiales y por los acontecimientos que las han precedido y seguido, me eximen de toda casuística al respecto. El tiempo apremia y prefiero buscar mis referencias *hic et nunc*, es decir, en la Argentina de hoy.

Una vez más, el diario "La Nación" es quien me las proporciona.

En su número del 4 de noviembre de 1956, publica una corresponsalía de la Agencia Francesa de Prensa (AFP), firmada por el escritor húngaro exilado François Fejtö y consagrada a *Un pueblo ante el Neofascismo.*

En esta breve nota —que "La Nación" publica en recuadro como para atraer de modo especial la atención del lector— el señor Fejtö, ex-comunista amigo de Rajk y actualmente "católico progresista" radicado en París, además de autor de una pesadísima y especiosa *Histoire des démocraties populaires*, habla de "la influencia que ejercen sobre los comités revolucionarios en plena efervescencia ciertos elementos irresponsables que provienen de las organizaciones fascistas de antes de 1945", y afirma que "sólo si se reorganizan rápidamente reagrupando a la clase obrera, la masa campesina y los pobres en general, en núcleos dispuestos a defender la democracia política, la reforma agraria y la industria nacionalizada, los elementos ponderados de la insurrección podrán conservar a ésta el carácter popular y progresista de las primeras horas y convertirla en punto de partida para la obra de estabilización política y reconstrucción económica".

No resulta extraño que el señor Fejtö escriba semejantes despropósitos acerca de la obligación para los insurrectos de respetar el régimen comunista (ésta es la democracia política de que habla) basado en el férreo sistema de colectivización agraria y de rendimiento industrial instaurado por Rákosi, y que Imre Nagy intentaba mantener. Allí donde el señor Fejtö milita —y ello se sitúa en lugares bastante alejados de las barricadas de Budapest— ese régimen y ese sistema tienen que constituir ideales irreemplazables, puesto que quienes se levantan en armas para dar al traste con ellos sólo pueden ser unos irresponsables de procedencia fascista. Lo que extraña es que "La Nación" —órgano de la burguesía argentina más anquilosada y, por consiguiente, más ajena a toda reforma de índole política y social— los publique, otorgándoles semejante relieve. El señor Fejtö ejecuta a las mil maravillas su papel de criptocomunista (independiente) catapultado por Tito en el mundo libre. "La Nación", que actúa en nombre de intereses muy propios, revela con ello cuál es el papel que desempeña en la tarea de cretinización del hombre argentino, tan libremente llevada a cabo desde hace varios años. Al hacerlo así, esto es, en este caso específico, al dar por sentado el hecho de que los "neofascistas" hubieran sido los actores principales de la insurrección húngara, "La Nación" ha asumido una gravísima responsabilidad: la de haber contribuido, en el sector del mundo libre en que tiene difusión, a dividir las defensas occidentales frente al comunismo, sea éste de estricta obediencia moscovita o se presente bajo el disfraz de la "inpendencia". En verdad, nadie que disponga de un mínimo de información controlada con un mínimo de inteligencia creerá que pueda correr entre ambos diferencia de propósitos alguna, porque el comunismo independiente no constituye más que uno de los varios aspectos

tácticos de la misma empresa de subversión universal. Y el doctor Mitre (Bartolomé III) lo sabe perfectamente o, por lo menos, lo saben perfectamente los periodistas profesionales que confeccionan su diario. Y llama más aún la atención que semejante nota haya sido publicada precisamente el día en que nadie podía dudar ya del aplastamiento de la insurrección. De ello dan fe las informaciones que, en primera plana de "La Nación", acompañan la nota del señor Fejtö.

Con actos de esa naturaleza se intenta alcanzar varios objetivos: 1) desviar la atención del lector del comunismo al anticomunismo; 2) echar sobre la naturaleza de éste, tal como se ha manifestado en la insurrección de Budapest, dudas suficientes como para hacer pensar que no era tan pura como había parecido en los comienzos; 3) de refilón, afirmar que, contra el comunismo moscovita, se tiene derecho a actuar solamente si se es, ya sea "comunista independiente", ya "popular y progresista"; 4) establecer finalmente que los únicos beneficiarios de la rebelión magiar —si hubiese llegado a triunfar— hubieran sido los "neofascistas", entended los católicos y los nacionalistas, gente, como se sabe, fanáticamente reaccionaria y despiadadamente fascista; 5) con todo lo cual se insinúa que, en fin de cuentas, es mucho mejor que todo haya terminado bajo las orugas de los carros "Stalin-47".

El señor Fejtö es lo que es, un escritor insoportable doblado por un triste individuo. Peor para él si su tarea en este mundo consiste en traicionar a su patria desde afuera después de haberla traicionado desde adentro. Pero que "La Nación" —fundada por un personaje consular que, en un momento dado, encabezó a un partido que se proclamaba "nacionalista"— acepte acompañarlo en semejantes ejercicios, ello es traicionar a algo más que a Hungría. Es traicionar a todo el mundo libre del que la República Argentina forma parte.

Por lo demás, no es de creer —porque esa gente es astuta— que "La Nación" haya actuado por ingenuidad o por falta de información. "La Nación" actúa de ese modo porque, a través de los húngaros, entiende alcanzar a todo un sector de la sociedad argentina al que, para mayor comodidad, acusa de "neofascismo" para quitarle toda posibilidad de hacerse oír en este país. Ese sector nacionalista y católico que, con mayor fortuna que los magiares abandonados por el Occidente, levantó barricadas en Córdoba el 16 de septiembre de 1955 para que nuestros "comunistas independientes" y nuestros "progresistas" caseros no se instalaran, el 8 de octubre siguiente, en los zapatos del subversivo de Lobos. Para "La Nación" como para ASCUA, "La Vanguardia", "El Gorila" y toda la cadena ex ALEA, existe en la Argentina el mismo peligro fascista que, para Fejtö, en Hungría. Porque, como para Fejtö, que se ríe de los "húngaros pobres", como "La Nación" se ríe de los argentinos de la misma condición, el único peligro posible para Don Bartolo, Carlos Alberto Erro, Américo Ghioldi, etc., no es el comunismo sino el fascismo.

Esta es justamente la razón por la cual afirmaba al empezar que, para el futuro de nuestra civilización, el drama húngaro es infinitamente más comprometedor que el drama egipcio, en sus resonancias inmediatas. Lo afirmaba porque, en las condiciones mentales que semejantes maniobras destapan en Buenos Aires como en París (recuérdese que AFP está bajo el control directo del Quai d'Orsay, cuyo secretario general es el mendesista filosoviético Louis Joxe) y, es de temerlo, en Washington, no subsisten, no pueden subsistir muchas esperanzas de que el Occidente se decida a enfrentar mancomunadamente *al único peligro real de nuestro tiempo*, la subversión comunista.

No me gustan las apuestas, porque siempre las gano y jamás se me las paga. Sin embargo, por una vez, voy a apostar contra quien quiera, que frente a esa empresa de subversión, el Occidente va a permanecer tranquilo y sereno una vez más, toda su atención puesta en una amenaza fascista que los Bartolos de un mundo que se cree libre descubren día tras día para afirmarse, mientras el Kremlín lo estime conveniente, en su cómoda y fraudulenta ocupación de nuestra sociedad occidental, a la que traicionan por mentira y por omisión en sus periódicos y sus "sociedades de pensamiento".

Este es, evidentemente, el factor psicológico en el que Moscú, llegado al borde del colapso interno e internacional, funda sus últimas esperanzas de recuperación. Lo revela con claridad su reciente propuesta a Washington de hacer revivir, esta vez contra Londres y París, los grandes días de la amistad Roosevelt-Stalin. Propuesta extravagante tan sólo en apariencia, por cuanto el estado de licuefacción en que Rusia se encuentra podría remediarse únicamente con un pacto militar con los Estados Unidos. Exactamente como en 1941. Aun cuando haya sido rechazado, este ardid de propaganda puede surtir para Rusia los beneficios siguientes: 1) reagrupación de los neutralistas, algo reducidos a la impotencia últimamente, que actúan en el seno del mundo libre (Aneurin Bevan, Nenni, Mendès-France, Neheru, etc.); 2) posibilidad de volver a controlar a los súbditos propiamente rusos con el

TEODOSIO EL GRANDE

O el Magnánimo. Porque fué grande de alma, y su generosidad fué sin par. Y si también fué tremenda y hasta cruel su justicia, mayores fueron la ejemplar penitencia con que purgó los excesos del poder y el espíritu de caridad que supo infundir a sus leyes, a sus mandatos, a sus jueces.

Oriundo de España, primer emperador católico del orbe romano, su figura se alza, más que en el ocaso del mundo antiguo, sobre los albores de la Edad Media. Otros habían reinado con el signo de la Fe, mas él inicia la serie imperial que culmina en San Enrique y cierra Carlos V, último emperador ecuménico del orbe cristiano, que, desprendido del poder, terminaría sus días en Yuste, de España precisamente.

Acosado por la reacción pagana y por el arrianismo (deformación naturalista del mensaje de Cristo), el estado romano tardaba en aceptar la supremacía de lo espiritual y la libertad de la Iglesia, corolarios necesarios de la trascendencia divina y del reinado de la Gracia. Urgía perfeccionar la empresa de Constantino; evitar los errores de Constancio y de Valente, la traición de Juliano, los desafueros de Valentiniano. Era menester quebrantar el orden cerrado de la sociedad antigua.

Teodosio dió el paso decisivo. Aventó dioses falsos, destruyó ídolos y dispersó a los trasnochados sacerdotes que aún pretendían celebrar cultos nefandos. ¡Ya el pueblo romano no podría volver atrás! ¡Ya el pueblo romano (romano no sólo de la urbe sino del orbe romano) no acertaría a expresar sus ansias religiosas en otro módulo que el cristiano!... La "pietas" clásica se identificó con la Fe de los Apóstoles.

Pero no fué cosa de un día. Para lograrlo fué menester a Teodosio vencer al hombre viejo que llevaba dentro de sí. La energía de su temple inclinábale a dar privanza a la Justicia; a esa Justicia que la antigüedad pagana había mantenido envuelta por la Hybris en una interminable espiral de excesos y venganzas; a esa Justicia que engendra el odio cuando no está templada por la Caridad. Por la Caridad que la libera de la Hybris y da vuelta la página.

Antioquía, la despreocupada Antioquía helenística, amable y risueña, había ultrajado la majestad imperial. El castigo no se hizo esperar. Depuesta de sus regalías y privilegios, perdería ella su jerarquía, y sus ciudadanos, la alegría de vivir. Despavoridos huyeron los sofistas y los paganos adinerados. Pero Antioquía era también patria de santos. El Obispo Flaviano acudió a la corte en demanda del perdón imperial; San Juan Crisóstomo hizo oír su voz, y desde los yermos de Siria bajaron los anacoretas para socorrer a los atribulados antioquenses... No sólo perdonó Teodosio a su pueblo, sino que prometió su indulgencia para cuando en el futuro pretendiesen injuriarle, pues "si la injuria procediese de ligereza, habría de ser despreciada; si de insania, sería digna de conmiseración; si de mero afán de injuriar, tendría que ser perdonada".

Hallábase en Milán, cuando los moradores de Tesalónica (ciudad que le había visto despreciar el reposo y la vida para asegurarle paz y seguridad) mataron al jefe godo de la guarnición y a sus oficiales. El godo había reducido a prisión a un corrompido favorito del circo, y los tesalonicenses olvidaron toda noción de justicia. La represalia fué feroz: diez mil inocentes perecieron al filo de espada... Teodosio no había comprendido aún el precepto apostólico del "spatium irae".

Lo aprendió de San Ambrosio, que lo excomulgó. Reconciliado con la Iglesia, para que nadie olvidase ya tan dura lección, dispuso que en lo sucesivo ninguna sentencia de muerte se cumpliese antes de los treinta días de haber sido dictada. Ley de profundo sentido cristiano que devolvería la vida a más de un condenado... y que jamás debería violar el hombre.

Grande fué, por cierto, la contrición de Teodosio; sublime, su filial acatamiento de la penitencia pública que el Santo Obispo le impusiera. Mas todo ello no sólo fué de provecho para su alma... Al humillar la púrpura imperial, proclamó en los hechos los verdaderos fundamentos de la política cristiana: la vida religiosa como realidad trascendente y extraña a la soberanía del estado; el soberano temporal, sometido al poder espiritual. Ahora, sí, podría hablarse de libertad, libertad cristiana, de la única libertad efectiva.

El Espíritu de Caridad que le indujera a perdonar a los antioquenses y a llorar sobre su exceso de Tesalónica, le movió también a decretar una amnistía general luego de su victoria sobre el franco Abrogasto y el usurpador Eugenio, bajo cuyo amparo había pretendido cobijarse el paganismo que no se resignaba a morir. Y cuando, ya hacia el final de su reinado, no quiso condenar a los conjurados de Constantinopla, ese mismo Espíritu de Caridad le hacía exclamar, recordando melancólicamente sus yerros pasados: "¡Ojalá pudiese también devolver la vida a los muertos!"

El hombre romano había perdido su lozanía y la intrepidez viril que le hiciera dueño de Europa y medio Oriente. Desde Escitia y Germania, otras razas bregaban por adueñarse del Imperio o pretendían, por lo menos, compartir las maravillas de la Civilización. Teodosio vió el problema y halló ahí mismo la solución: Roma se salvaría mediante la incorporación de esa sangre moza. Y los godos, los vándalos y los alanos militaron bajo las enseñas imperiales.

Años después su hija Gala Placidia, mujer del godo Ataulfo, reinaría sobre los visigodos y llevaría hasta España el anhelo de síntesis abrigado por él. Y su nieta Santa Pulqueria, emperatriz romana de Bizancio, primera emperatriz soberana, haría del gobierno un quehacer monástico... ¡Gala Placidia y Santa Pulqueria, póstumas versiones del genio político que le moviera a romanizar a los germanos, y de la sublime inspiración que le llevaría a transformar el antes divinizado solio de los césares en el brazo secular de la Iglesia!

Porque con Teodosio empezó el orden medieval.

BOANERGES.

viejo recurso del belicismo de los occidentales; 3) facultad de lograr el pretexto que el Kremlín necesita para desencadenar operaciones bélicas "preventivas" que al desembocar en una tercera conflagración universal, retrasen el momento del colapso o permitan evitarlo.

Es claro que, en la mente de los dirigentes soviéticos, semejantes operaciones preventivas han de llevar a una ocupación inmediata de Europa occidental con sus recursos económicos e industriales, a una captación fulminante de las fuentes de petróleo del Cercano Oriente y a una integración ni siquiera disimulada en el bloque comunista, del Asia sudoriental, incluída la India del neutralista Neheru.

Hace un año, escribía en este mismo lugar[1]: "...Rusia —constitutivamente— tiene que avanzar sin descanso. En cualquier dirección que sea, pero sin descanso. Siempre necesita nuevos territorios, es decir, capitales líquidos. Los capitales "encontrados" por ella en Hungría, Rumania, Polonia y Checoeslovaquia ya se han agotado. Necesita los de Alemania (luego, necesitará los de Francia y del Benelux), los del Irán (luego, los del Iraq y de Siria), si no su economía, más tambaleante que nunca desde 1917, se derrumba. Si el axioma de Ludwig Feuerbach tuvo alguna justificación, fué cuando Stalin lo transportó del hombre al Estado. El Estado soviético —y no el hombre— es lo que come. Toda la historia de la Unión soviética es una tentativa desesperada para conquistar nuevos capitales más allá de sus fronteras, tentativa frenada hasta 1939, pero desatada, con ciertas limitaciones, a partir del 23 de agosto de ese mismo año, libremente a partir de la conferencia de Yalta y vuelta a frenar imperfectamente en un primer tiempo, firmemente ahora —desde el golpe de Praga. Rusia se paraliza, su economía está asfixiándose, sus arcas están vacías desde que agotó los recursos de la Cortina y esta situación no hace más que agravarse desde que Mao manifestó su voluntad de ser el único en digerir los productos de la economía china.

"Rusia tiene, pues, que hacer la guerra, y hacerla pronto. Tanto más pronto cuanto que la baja desastrosa de su producción triguera del presente año la sitúa, para el año próximo, ante pavorosos problemas de escueta alimentación cotidiana de los ciudadanos, problemas que no puede resolver con sus recursos internos"[2]. En este mismo artículo, consideraba como fecha probable de los movimientos que Rusia emprendería para llegar a la guerra *"octubre o noviembre de 1956"*.

Rusia, para resolver su pleito interno, ha elegido la guerra y si, para desencadenarla, aprovecha, con un cinismo que no logra ser pasmoso más que para los ingenuos, la oportunidad que la agresión francoinglesa le brinda, ello es únicamente porque Estados Unidos, por su parte, se ha negado a aprovechar la oportunidad brindada por la insurrección húngara. Esta es la razón por la que sostenía al empezar que para ella Egipto no es más que un pretexto. La agresión es evidente, pero, considerada en sí, no era susceptible de superar el marco local o, en el caso de suscitar la emoción a que ha dado lugar en el mundo, el de las Naciones Unidas, mientras otra potencia —en este caso, la Unión soviética— no la utilizara para realizar fines propios que sólo pueden aquilatarse a la escala mundial.

Más allá de todo juicio de valor acerca de los propósitos que la han condicionado, esta agresión, hasta que Rusia extendiera sus límites, no podía exceder las proporciones de una operación colonial de tipo clásico. Si, además, se la quiere condenar desde el punto de vista moral, consiéntase también en considerar desde el mismo ángulo las acciones que, desde hace dos años, Nasser hace ejecutar en el Maghreb y en la península de Sinaí desde hace un quinquenio. ¿Se ignora acaso que, en esos dos años, los 30.000 guerrilleros del tan mal llamado "Ejército de Allah" han asesinado a mansalva a más de cuarenta mil civiles franceses de Argelia, incluídos niños y mujeres, y que dichos guerrilleros reciben todos sus armamentos y sus cuadros de El Cairo? ¿Se ignora asimismo que, durante ese quinquenio, las poblaciones civiles israelíes establecidas a lo largo de la línea de armisticio han sido constantemente asoladas por las guerrillas árabes entrenadas en el sector de Gaza por instructores egipcios y *soviéticos* y que estas acciones se cifran en más de 10.000 muertos? Así considerada, la cuestión asume carices muy distintos y la agresión, que ha suscitado tanta indignación en Moscú y en ciertos ambientes argentinos, de imperialista se hace simplemente policial.

Si se quiere ir aún más al fondo de las cosas y dejar la moral tranquila por una vez, ya que la inmoralidad aparece como suficientemente compartida, se descubre otros particulares que resultan bastante amenazadores para un porvenir que no se presenta como muy alejado.

Algo preciso se descubrirá en la votación por la que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 4 de noviembre pasado, un llamamiento a la Unión soviética para que pusiera fin a su ataque contra Hungría y retirara a sus tropas de este país.

Votaron en contra: Rumania, Ucrania, Unión soviética, Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Albania y Polonia. Abstenciones: Arabia Saudita, Siria, Yemén, Yugoeslavia, Afganistán, Birmania, Ceilán, *Egipto*, Finlandia, India, Indonesia, Iraq, Jordania, Libia y Nepal.

Egipto, nación agredida, no encontró en sí misma recursos morales suficientes para votar a favor de una nación igualmente agredida, lo que nos permitirá aquilatar en sus justos términos la calidad de su causa. Además, ninguna de las naciones que con ella forman el llamado bloque afroasiático, como tampoco la democrática India ni la progresista Yugoeslavia, consintieron en condenar la más espantosa acción de genocidio de los tiempos del desprecio en que vivimos. Y ello las califica a ellas también.

¿Qué dirá el señor Fejtö? Y, ante el error evidente cometido por nuestro país al votar a favor de la moción ¿qué dirá Don Bartolo?

6 de noviembre de 1956.

ALBERTO FALCIONELLI.

Postdata. — Una pregunta. ¿Por qué, el día mismo en que anunciaba la nacionalización del Canal, Nasser hacía deportar al general Mohammed Neguib, anticomunista decidido, de su confinamiento domiciliar en los suburbios del Cairo a un campo de concentración del Alto Egipto, donde tiene que convivir con ochocientos comunistas? Otra pregunta: ¿Porqué, cuando se lo informó de esta medida y que la esposa del general Neguib le pidió que utilizara su amistad personal con Nasser para que se eligiera para el deportado un lugar menos peligroso, el embajador de Estados Unidos en El Cairo se negó rotundamente a hacerlo, invocando sus deberes de prescindencia en los pleitos internos del Egipto?

Respuesta a la primera pregunta: Neguib, hombre ponderado y partidario incondicional de la participación de su patria en el sistema de defensa contra el comunismo, sigue siendo, al mismo tiempo que la suprema esperanza de los egipcios sensatos de todas las condiciones, *la bête noire* del embajador de la URSS en El Cairo. Esa deportación —antecámara de la muerte para el general— constituye la mejor prenda que Nasser podía otorgar a sus protectores moscovitas.

Respuesta a la segunda pregunta: el embajador de Estados Unidos en El Cairo, al negarse a un paso que pertenece a las tradiciones diplomáticas de todas las naciones civilizadas, no hace más que seguir las instrucciones del State Department, el cual cree que Nasser es un nacionalista algo excitado, pero esencialmente "anticomunista", exactamente como creyó, hace diez años, que Mao era, ante todo, un "reformador agrario" llamado, tarde o temprano, a defender contra Rusia los intereses norteamericanos en China.

Conclusión: incluso si obedece a motivos marcadamente imperialistas, la operación francoinglesa, cuando se conocen estos pormenores ¿no puede encontrar acaso ninguna justificación de orden moral si se estima axiomático que las naciones occidentales tienen el deber de luchar, *por todos los medios*, contra el comunismo en todos los lugares del mundo donde se manifiesta? Esta vez, me parece que la pregunta no necesita respuesta.

[1] *Responso ginebrino para un mundo que ya no es sentimental;* en PRESENCIA del 25 de noviembre de 1955.

[2] En el estudio citado, sostenía que, en ningún caso, Rusia podía admitir que el rearme alemán se hiciera efectivo y, por ende, peligroso para las ciudadelas soviéticas de Alemania oriental y de Polonia, llaves de la llanura rusa. Sigo creyendo que la misma razón se encuentra, además del pleito interno, en la base de los cálculos del alto Estado Mayor soviético que, vuelvo a repetirlo aquí por décima vez, controla todas las palancas del gobierno de Moscú. Los acontecimientos de Budapest ilustran todas mis afirmaciones del año pasado.

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Independencia 1194 Buenos Aires

Tipografiado, impreso y encuadernado, personalmente, por Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. As.

Precio del ejemplar .... $ 3.—
Suscripción anual .... $ 60.—

EL FUTURO POLITICO DEL PAIS

En estos días, en que se cumple el primer aniversario del golpe de estado del 13 de noviembre, son muchos —son legión— los que se preguntan, con explicable angustia, cuál ha de ser el futuro del país. La actual perspectiva contrasta con el optimismo imperante hace poco más de un año, cuando era suposición corriente que, desaparecido Perón, la Argentina se encauzaría rápidamente y sin mayores estridencias. Era por entonces creencia harto común que *muerto el perro se acabó la rabia*, dicho en otros términos, se partía de la suposición gratuita de que las revoluciones sirven indefectiblemente para asentar más sólidamente las restauraciones. Y ello porque se pasaba por alto el hecho evidente de que tanto la revolución peronista como la antiperonista eran una mezcla —de dosis variables— de Revolución y Contrarevolución, en el clásico sentido que estas dos palabras adquieren a partir de 1789.

Esto considerado, no era empresa insuperable, ni siquiera difícil, el ver la realidad. No por mera vanidad nos permitimos recordar que quien escribe estas líneas diagnosticó, el 11 de noviembre del año pasado, la "división del país en dos grupos antagónicos. Uno es el que tienden a formar... muchos elementos que han participado activamente en la revolución, principalmente por motivos religiosos, pero que, tanto en virtud de principios tradicionales como de una fuerte conciencia de lo social, podrían reeditar un neoperonismo nacionalista, más bien en la línea del año 1946. Del otro lado vemos alzarse... la llamada Unión Democrática" (PRESENCIA, Nº 53). Esta división habría de patentizarse, a las cuarenta y ocho horas, en el golpe de estado contra Lonardi. Tampoco era difícil prever la ulterior escición del sector triunfante. Así decíamos, en nuestra nota del 9 de diciembre, que "en el bando liberal se mueven dos corrientes: una propiamente liberal y otra marxista. Mientras la única opción de los pequeños partidos es dilatar indefinidamente el llamado a elecciones, y anarquizar el país mediante representaciones proporcionales, gobierno colegiado y demás panaceas a que suelen ser afectos los partidos sin votos, el sector de la intransigencia que responde a las directivas del señor Frondizi ha de promover... una política «avanzada»... Parece lícito suponer... un choque resolutivo" (PRESENCIA, Nº 55). El choque acaba de producirse con ocasión del tan traído y llevado estatuto de los partidos políticos, con una victoria para Frondizi que, después del discurso tucumano, no parece en verdad definitiva. Repetimos que no nos solazamos en citarnos, ni lo hacemos por mera obsecuencia ante los usos impuestos desde un alto sitial, sino simplemente para recalcar el hecho de que, para arribar a tales conclusiones, bastaba reconocer la preponderancia que en el juego político tienen las ideas, o si se quiere las ideologías, en la medida en que se encarnan en grupos sociales.

En efecto, estas tres corrientes políticas corresponden, si no con absoluta precisión, al menos en líneas generales —en sus líneas de dirección— a lo que podríamos llamar, con expresión adecuada aunque no muy rigurosa, las tres *internacionales* del mundo actual: la comunista, la masónica y la católica. Plumas más autorizadas que ésta han hecho, con acopio de datos y argumentos, la disección de esas tres corrientes políticas: Damommio en su sensacional artículo de *Mundo Argentino*, César Hamilton en el Nº 62 de PRESENCIA —con la salvedad de que incluye en la derecha al centro-izquierda liberal— y el editorial del Nº 63 de esta misma revista han analizado exhaustivamente esas fuerzas. También lo han hecho los políticos de derecha: así la convención de la Unión Federal —reunida en Córdoba el 14.X.56— señaló taxativamente los tres sectores de que hablamos, y el doctor Vicente Solano Lima, en el discurso que pronunció ante la convención provincial de su partido —en La Plata, el 27.IX.56—, desestimando al centro-izquierda liberal, declaró limitadas las posibilidades políticas a dos fuerzas: la izquierda y la derecha.

Unos. y otros, escritores y políticos, coinciden en asignar mayores probabilidades a los sectores de la derecha. ¿Por qué esas mayores probabilidades? Poca duda cabe de que en un principio las tenía más considerables, en un país tan poco amigo de la izquierda neta como proclive a los paños tibios, el centro-izquierda liberal. Al ascendiente que en ese momento le otorgaba el hecho de haberse opuesto *siempre* a Perón, a la gran influencia que ejercía en las fuerzas armadas, sumábase cierto complejo de culpabilidad que aquejaba no sólo a los derrotados sino también a las fuerzas de derecha —y esto vale tanto para los nacionalistas como para los conservadores—, complejo que se traducía, en la práctica, en dejar casi toda la iniciativa política a los liberales. A tal punto que cuando quisieron recuperarla se encontraron fuera del gobierno.

Con tan buenas cartas en la mano, el centro-izquierda liberal, si de veras aspiraba a consolidarse *políticamente*, pudo y debió intentar resolver el problema ideológico soslayándolo, ignorándolo, escogiendo principios tan vaporosos que amparasen a tirios y troyanos, estableciendo un régimen atemperado y bienpensante, con la única ambición de *ir tirando*, al amparo de los restos de una unidad moral que no ha creado ni puede alimentar. Su suprema finalidad sería durar, durar incluso a costa del futuro, porque durar es, en política, condición *sine qua non*. A costa del futuro, decimos, porque un edificio político levantado sobre tales bases, sin impulso nacional ni popular, se hubiera traducido, es verdad, en un estado frígido, "alvearista", en medio de un pueblo aburrido, y a la larga estaba condenado al fracaso, por falta de asistencia del país a una empresa artificial. Sin embargo las posibilidades de éxito inmediato eran indudables.

Pero esas posibilidades, paradójicamente, quedaron quebradas el 13 de noviembre. Al optar por la solución de fuerza, al volver a su jacobinismo originario, el bando liberal se cerraba a sí mismo el camino político. El año transcurrido desde entonces ha servido para demostrar que los criterios liberales y centralistas, el llamado espíritu de Mayo y de Caseros, el individualismo, el racionalismo, ya no pueden ser el adecuado soporte de una construcción política aquí y ahora. Quien conozca la preponderancia de las ideas en el juego político —de las ideas *encarnadas*, no de meras abstracciones— no puede hacerse ilusiones sobre el porvenir de un liberalismo que ya ha perdido toda capacidad creadora, y está destinado a sucumbir en un esfuerzo puramente negativo, *inmovilista*. Otras ideas, que sólo estaban como adormecidas, han despertado y en poco tiempo se han hecho dueñas del campo político, y ya no será la fuerza la que vaya a desplazarlas.

¿Por qué ese despertar? Porque el 13 de noviembre el país se encontró de golpe ante dos bandos opuestos, ante dos bandos igualmente maniqueos, empeñados en arrastrarle al abismo por opuestos caminos. Por un lado el bando de los liberales, en plena y enardecida involución jacobina, que aspiran a restablecer totalitariamente su sistema de ideas, olvidando que las revoluciones del siglo lo han quebrantado irremediablemente, y ya sólo puede servirles de embarazo y de tropiezo. Enfrente, el bando ultraperonista, súbitamente erizado ante el estímulo de la persecución, compuesto de fanáticos que verían con placer hundirse la república si con ella se sepultasen los jacobinos. Y si éstos triunfan sobre aquéllos el 9 de junio, los fusilamientos *subsiguientes* se encargan de transformar en pírrica su victoria.

Entre estos dos bandos opuestos, agitados por dos contrarios fanatismos, la derecha se erige en representante del sentido común. Recoge el programa de Lonardi, de paz, de transacción, de concordia, de unión nacional. Y mientras por un lado aplica su eficaz crítica disolvente a la descomposición de los reaccionarios partidos jacobinos que amenazan la existencia del país, por el otro procura la fusión entre la clase superior y el elemento popular, entre los intereses creados por la revolución peronista y los intereses creados por la revolución antiperonista. Representa las necesidades del país, sediento de orden y de libertad —de fortaleza y de templanza—, en un momento de discordias intestinas, en que los ideólogos carecen de templanza y las instituciones de fortaleza.

Mientras la restauración, conducida por el genio del mal, marcha de extravío en extravío, incapaz de proceder a la obra de reconstrucción del país, la derecha ofrece su programa de transacción para un momento de transición. Y así la vemos nuclear día a día mayor número de voluntades. De un lado se acercan los liberales de derecha, los novembristas de buena fe, cada día más asqueados del ensañamiento jacobino; del otro van llegando los peronistas de buena voluntad, la honrada masa sindical. No parece que haya modo de contener este desplazamiento de la opinión pública, y es claro que una persecusión no haría sino acelerarlo.

Y entretanto, ¿qué hace la izquierda? Su cabeza visible, el doctor Frondizi, venía practicando, desde la conciliación de 1953, una suerte de neoperonismo *avant la lettre*. El 13 de noviembre lo sorprende en Bahía Blanca, y viaja en un avión naval desde Espora a Buenos Aires. Desde entonces se esfuerza por cosechar la oposición sin romper con el gobierno. Juego extremadamente difícil, que pone a dura prueba su indudable capacidad de maniobra. Por un lado debe evitar que lo veten, y por otro ha de lograr que lo voten. Y así, en ese equilibrio inestable, va ganando tiempo, va corriendo contra el tiempo. Contra nuestras previsiones, expuestas más arriba, y a nuestro entender por un cálculo erróneo de sus propias posibilidades, apenas si intenta promover una política «avanzada». Por el contrario, suavizando los esquemas marxistas —acaso no tan provisoriamente como pudiera creerse—, saca a relucir otros más tenues y templados. Junto al Frondizi antiimperialista aparece el Frondizi bienpensante, *casi* católico, *casi* lonardista, *casi* nacionalista, *casi* peronista, *casi* conservador.

Va recogiendo de este modo no despreciables aportes, no sólo del ala izquierda de la Unión Democrática, sino también de los sectores más *ideologizados* del peronismo y del nacionalismo: trotzkistas, socialistas de la revolución nacional, numerosos forjistas y nacionalistas telúricos, y desde luego muchos radicales renovadores, que en este *peludismo de estado* creen ver reconciliados sus viejos amores con otros no tan juveniles pero más recientes.

Sin embargo hasta ahora no ha logrado el doctor Frondizi penetrar en el grueso del pueblo, ni hay motivo para suponer que vaya a conseguirlo. Y ello porque no ha visto —según se deduce de su actitud— que la caída de Perón primero, y el 13 de noviembre después, han disociado, al parecer por tiempo indeterminado, la derecha de la izquierda. Y al injertar consignas derechistas en un andamiaje ideológico de izquierda, éste pierde su espejismo y aquéllas su eficacia.

En primer lugar porque este derechismo a la retranca marcha con atraso respecto de la derecha verdadera, retraso impuesto a Frondizi por el retardo con que su vez se mueven, con relación a él, tanto la *élite* como la *base* intransigen-

te. Por eso sólo puede recorrer los caminos trillados por la derecha, y cuando él llega a abrevar en alguna fuente de políticas vitaminas, ya la derecha le ha exprimido la última gota. Así ha pasado con el golpe de noviembre, con la huelga subsiguiente, con los fusilamientos de junio, con la pacificación, con la tregua, con la amnistía. Y así ha de seguir pasando con toda verosimilitud en el futuro.

Una prueba reciente del retraso con que se mueven, con relación a su jefe, los partidarios del doctor Frondizi nos la suministra la candidatura del doctor Alejandro Gómez a vicepresidente, que triunfó sobre la candidatura "derechista" del catolizante Mac Kay merced a los votos del sector "ortodoxo" que encabeza el doctor Noblía.

En segundo lugar porque aun en el supuesto, altamente improbable, de que lograse sincronizar mejor sus movimientos, no le sería posible competir con la derecha *en su campo y con sus armas*, que para Frondizi son armas prohibidas. Nadie puede, en efecto, darse impunemente el lujo de abandonar su propia estrategia ni el terreno que conoce para escoger los del adversario, y menos cuando éste es aguerrido y confía en sus fuerzas.

Y en tercer lugar porque semejante derechismo de izquierda sólo puede ser eficaz en una acción rápida, y éste no es el caso. El caballo de Troya sirve en la medida en que los infiltrados actúen de inmediato, de manera fulminante. Pero si se dedican, durante uno o dos años, a pasearse por los mercados de la ciudad, voceando su troyanismo, dan lugar a que los auténticos troyanos se pongan en guardia y destruyan sus *commandos*. Por eso decimos que el doctor Frondizi ha hecho un cálculo erróneo. Su operación hubiera sido eficaz en caso de elecciones inminentes, con una derecha vetada y desorganizada. Pero en vista de que el plazo, en vez de acortarse, parece que se alarga, la derecha tendrá tiempo de organizar sus cuadros, y de volver sus baterías, ya consumado el triunfo *político* sobre los liberales, hacia el nuevo enemigo, ingenuamente confiado en su *camouflage*.

Y aquí llegamos al nudo gordiano que el doctor Frondizi no puede desatar ni romper: su lucha es una lucha desesperada contra el tiempo. Por eso a su retraso en *acomodarse* a los hechos se suma un notorio adelanto en *producir* hechos. La necesidad de anticiparse a la organización política de las fuerzas de derecha y sobre todo la batalla que debe librar en el frente interno —tanto del partido como del gobierno— han obligado a Frondizi a acelerar el tren, a ser candidato desde el vamos, a desgastarse por anticipado, a comprometerse o a romper desde ahora con gentes e instituciones cuyo peso dentro de unos meses —positivo, nulo o negativo— le resulta imposible prever.

Y en medio de esa lucha contra el tiempo surge sorpresivamente el discurso de Tucumán, que implica, entre otras posibilidades menos transparentes pero de igual o mayor gravedad, un aplazamiento de las elecciones presidenciales. Ante este probable aplazamiento, las huestes que encabezan el esotérico doctor Sabattini, el sentimental doctor Balbín y el habilidoso señor Rabanal optan por situarse a mitad de camino entre Frondizi y el unionismo, y en condiciones de sincronizar su actitud con los vaivenes del gobierno. Actitud quizá vacía de contenido pero rica de matices, de *nuances*, que obligará al doctor Frondizi a matizar y diluir aún más su propia postura.

Y así, mientras el centro-izquierda liberal se descapitaliza políticamente, y la izquierda, no muy segura del futuro, se mimetiza hasta donde puede de derechista, todo indica que la derecha, detentora poco menos que exclusiva de la inteligencia política, se irá convirtiendo cada día más, en los próximos meses, en *la derecha de la reforma social*. Con lo que ofrecerá al país la posibilidad de superar, verdadera y no retóricamente, la división ideológica entre izquierdas y derechas.

AUGUSTO FALCIOLA.

SUMARIO

RESPONSABILIDAD DE LA JUVENTUD

La juventud católica que ganó la calle en el primer semestre de 1955 y que fué el núcleo vigoroso en que se apoyaron las fuerzas armadas para consolidar la gesta de setiembre, hoy se halla muy lejos de esos días gloriosos. Después que fué derrotado Perón la mayoría se entregó al descanso; creyeron de buena fe que derrocado el tirano el catolicismo resurgiría fácilmente y que su presencia frente a la nueva situación ya no sería necesaria. Un letargo en cierta manera justificado se apoderó de nuestra valerosa juventud. Durante el primer Gobierno Provisional empero los sanos observadores notaron una seria escisión en la unidad revolucionaria; en los entretelones de la Casa Rosada se percibían dos corrientes antagónicas.

El 13 de noviembre vino el golpe de estado. Una corriente desplazó a otra y se adueñó de la situación. No nos toca analizar sus causas, nos interesan los sucesos que siguieron a esa fecha. Ante el choque intempestivo los aletargados se sorprendieron. Estaban desprevenidos. Unos comenzaron a informarse, otros más perezosos dijeron: "Bajamos a Perón, ahora viviremos tranquilos..." "Estas son cosas de militares..." Con todo, nuestra juventud acusó el golpe. Lo importante era la reacción. Pero los "viejos zorros" antes de que saliesen a la calle los tildaron de juventud "nazi-reaccionaria", esto los acomplejó y muchos se quedaron en la sacristía. Aislados grupos asumieron la responsabilidad que el momento exigía. Pero se manifestaron públicamente de una manera totalmente desorientada, resignados a aguantar la arcaica fórmula que les aplicaron los "resucitados". Para contrarrestar la vieja ideología liberal hubiera sido necesaria toda la joven generación católica, que debió tomar conciencia y ajena a intereses políticos defender su posición. Por eso los grupos aislados, por la fuerza de las circunstancias debieron nuclearse en movimientos políticos.

Gracias a este ciclo de desorientación por el que pasa nuestra juventud, su presencia se hace ajena frente al izquierdismo-liberal que se está corporizando dada su oficialidad, el cual sólo podrá ser contenido por una fuerza apolítica y católica.

No queremos desconocer la acción de distintos grupos que comienzan a responder a la situación; merece una consideración especial la JOC que en los acontecimientos de los últimos 18 meses se ha jugado por sus hermanos en el trabajo, sea cual fuere su partidismo político.

La acción ha de ser orgánica. Debe estar presente no sólo entre los trabajadores, sino también entre los estudiantes y universitarios donde el peligro es inminente. La labor es difícil. Es por eso que quienes se hallan al frente de nuestra juventud han de hacer ver los escollos claramente. Se necesitan hombres enteros, los mediocres y pseudo-prudentes han de decidirse o abandonar el timón.

Esta posición no implica ningún embanderamiento político; no está en juego ningún partido (si éstos tienen problemas que los solucionen en el comité), en la cuestión hay un trasfondo más profundo: un problema netamente ideológico. Por eso es necesario salir al encuentro del laicismo-liberal que como dulce bálsamo quiere filtrarse aún entre nuestros jóvenes y con una patente de catolicismo superficial engañar a la mayoría de nuestro pueblo sano y católico. Esto exige una renovación de ese catolicismo adormecido por diversas circunstancias; en las manos de nuestra muchachada está el resurgimiento. De lo contrario el país será dirigido por la ideología de una minoría ajena al común sentir del pueblo que con mil artimañas busca imponerse.

Es preciso que quienes tienen la responsabilidad de dirigirla despierten en nuestra juventud una actitud concreta frente a esa corriente que no sólo desquiciará lo católico sino nuestro destino como nación.

Desde estas mismas páginas se repudió la acción de comandos civiles post-revolucionarios: tampoco los queremos para nosotros. No se crea pues que invitamos a nuestra juventud a ponerse en pie de guerra o que pretendamos alguna lucha física. De ninguna manera. La solución está en una presencia moral frente a los hechos que tratan de desvirtuar el genuino sentir de nuestro pueblo, una presencia moral que se movilice por los altos principios que están en juego, pero que en su obrar prescinda de decretos en su favor o posiciones de "acomodo".

Viene al caso lo que Pablo escribía a los cristianos de Roma hace 19 siglos: "Obremos teniendo en cuenta el tiempo en que vivimos: ya es hora de levantarnos del sueño" [1].

LUIS PEDRO TONI.

[1] *Rom.*, XIII, 11.

BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1956 — AÑO VIII — Nº. 66